



Ayuntamiento
de Coín



VII CONCURSO "CANTE FLAMENCO CIUDAD DE COÍN 2026"

El Ayuntamiento de Coín y la Peña Flamenca "Pepe de la Isla" organizan la 7ª edición del certamen de Cante Flamenco de la Ciudad de Coín a celebrar en el año 2026 en aras a promocionar este arte, potenciar la creatividad y poner en valor la música y, en particular, el flamenco, símbolo de nuestras raíces y cultura conforme a las siguientes bases.

BASES REQUISITOS: La inscripción del concurso, con carácter internacional, está abierta a cantaoras y cantaores de cualquier nacionalidad. La organización pondrá a disposición del concursante, que lo requiera, un guitarrista profesional, aunque, si lo desea, podrá venir acompañado de su propio guitarrista corriendo en ambos casos con los gastos a su cargo.

INSCRIPCIONES: La inscripción se formalizará a través del siguiente correo electrónico, pfpepedelaisla@gmail.com aportando la siguiente información:

- Nombre y apellidos
- Dirección
- Teléfono e email
- Currículum
- Dos fotografías actuales
- Enlaces a vídeos de YouTube o Videos con grabaciones del concursante que incluyan dos cantes de libre elección. Cada grabación con los dos temas deberá tener una duración máxima de 8 minutos.

PLAZOS: El plazo de inscripción estará abierto hasta el 27 de septiembre de 2026, a las 24:00 h. No se tendrán en cuenta las inscripciones incompletas o presentadas fuera de plazo. El solo hecho de realizar la inscripción implica la aceptación total de las bases.

JURADO: El jurado estará integrado por personas cualificadas y de reconocida solvencia en el ámbito del flamenco. El jurado analizará el contenido de los vídeos de los participantes y seleccionará 12 propuestas. La organización comunicará a los 12 clasificados su participación en el concurso a través de teléfono o correo electrónico. El fallo del jurado será inapelable.



Ayuntamiento
de Coín



SEMIFINALES: Se establecen 3 semifinales:

- 23 de OCTUBRE, 22:00 horas. Peña Flamenca Pepe de la Isla de Coín
- 30 de OCTUBRE, 22:00 horas. Peña Flamenca Pepe de la Isla de Coín
- 6 de NOVIEMBRE, 22:00 horas. Peña Flamenca Pepe de la Isla de Coín.

En cada semifinal actuarán un máximo de 4 aspirantes. Al final de la 3ª semifinal, se elegirán los 3 finalistas.

FINAL: La final tendrá lugar el día 14 de noviembre en la Peña Flamenca, a las 22:00 horas. El orden de actuación se establecerá mediante sorteo. Los concursantes deberán realizar tres cantes y la duración total del recital no deberá sobrepasar los 30 minutos. Cada tema corresponderá a uno de los siguientes grupos:

- **Grupo 1:** Soleares, Seguiriya, Toná, Serrana, Polo, Caña y Liviana.
- **Grupo 2:** Malagueña, Granaína, Peteneras, Fandangos y Cantes de Levante. En la malagueña, se deberá finalizar con Verdiales de la Jimena.
- **Grupo 3:** Alegrías, Caracoles, Romeras, Mirabrás, Bulerías, Tangos, Farrucas, Cantiñas, Tientos y Marianas.

En la final, no se podrá repetir lo mismo que cantó cada finalista en las semifinales. La organización podrá grabar las actuaciones de los concursantes, que podrán ser utilizadas para fines promocionales, de archivo para las empresas organizadoras y para difundirlas en los medios de comunicación. Los participantes renuncian a cualquier derecho derivado de este concepto.

PREMIOS:

- **PRIMER PREMIO:** 1500 € + actuación musical valorada en 1000 €* + diploma.
- **SEGUNDO PREMIO:** 1000 € + diploma.
- **TERCER PREMIO:** 500 € + diploma.
- **PREMIO ESPECIAL DE 200€ + diploma,** a la mejor malagueña con Verdial de la Jimena elegido por el Jurado de entre los semifinalistas. El ganador de este premio cantará esto mismo, en la final del 14 de noviembre de 2026.



Ayuntamiento
de Coín



Los premios tributan por separado, no se acumulan sus importes a efecto del límite de 300 € del IRPF. A las cantidades, que constituyen la dotación económica de los premios, se les aplicarán, en el momento de hacerse efectivas, las retenciones establecidas por la vigente legislación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). INFORMACIÓN ADICIONAL Los gastos de desplazamientos, alojamiento y manutención de los concursantes correrán a cargo de los participantes. Los premios podrán ser declarados desiertos o repartidos ex aequo



Ayuntamiento
de Coín



La organización se reserva el derecho de variar las fechas y los espacios de celebración del concurso y, si fuera necesario, anularlo en caso de fuerza mayor.

*Con relación al 1º Premio: Al ganador (cantaor/a con guitarrista) se le otorgará un contrato por valor total de 1000 € (IVA incluido) para participar en algún evento determinado por el Ayuntamiento, pudiendo ser, por ejemplo, el Festival Flamenco, La Noche al Raso, eventos en las Cuevas o cualquier acto cultural organizado por el área de Cultura del Ayuntamiento de Coín, siendo designado éste por la entidad organizadora dentro del año en curso. Esta actuación será facturada por el artista ganador. Para formalizar esta actuación el ganador deberá cumplir los requisitos legales como estar dado de alta en esa actividad y emitir factura.